Municipalidad de Trinidad Itapúa - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Telef. N° 0985 403007 - e.mail - munitrinidad @hotmail.com

Trinidad, 03 de Octubre de 2023.-

Señor:
DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quienes correspondan a fin de comunicar el reparo referente al llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO 03/2023**, para "**PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) – PLURIANUAL 2023 - 2024**" ID N° **434.150**, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------

El monto total destinado para el presente llamado de **Gs. 600.000.000 (Gs. Seiscientos millones)** que serán imputados de la siguiente manera: el monto de **Gs. 200.000.000 (GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES)** se imputara al ejercicio fiscal 2023 y el saldo de **Gs. 400.000.000 (GUARANIES CUATROSIENTOS MILLONES)** estará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, para ser incluida en el Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Trinidad para el ejercicio fiscal 2024, provenientes de los recursos de FONACIDE a la línea presupuestaria 800- 848- 030- 003.

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: LAS CANTIDADES MAXIMAS Y MINIMAS INDICADA EN LA PLANILLA DE PRECIOS DEL SICP NO COINCIDE CON LO AUTORIZADO POR EL MEC.-

Respuesta: Se realizaron las modificaciones a las cantidades mínimas y máximas para ajustarlo a la cantidad de días autorizados según MEC.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Agricultura familiar. Productos en el PAC
Descripción: Conforme a lo que establece la normativa vigente, se solicita agregar en el PAC los productos de agricultura familiar que serán adquiridos.
Comentario: CONSIDERANDO QUE EN EL PAC SE TILDA "AGRICULTURA FAMILIAR", INDICAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL PROCESO DEBERÍA REALIZARSE POR MEDIO DE PROCESOS SIMPLIFICADOS DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL DECRETO 9270/18.-

Respuesta: Se realizó la solicitud de modificación del PAC, a través de mesa de entrada digital a fin de que la **AGRICULTURA FAMILIAR** quede tildado definitivamente como **NO**. S realizaron las modificaciones pertinentes.

Sin otro particular, lo saludo muy respetuosamente.

MABEL CAROLINA MACIEL FERREIRA

Firmado digitalmente por MABEL CAROLINA MACIEL FERREIRA
Fecha: 2023.10.03 09:35:11 -03'00'